

Bogotá, octubre 30 de 2024

Respetados y Respetadas

Comité Ejecutivo

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES

Asunto: Informe de Derechos Humanos para el Comité Ejecutivo de la CUT-NACIONAL.

Fraterno saludo compañeras y compañeros.

Por medio del presente hago llegar el informe del departamento de derechos humanos y solidaridad, acerca de las actividades que venimos desarrollando sobre el proceso de reparación acorde con el plan de trabajo y las responsabilidades propias del Departamento.

- Después de varias reuniones con el CONARE, la UARIV y MIN-Trabajo a partir de julio de 2024, se definió una ruta metodológica y un cronograma de Encuentros/Talleres regionales y nacionales, que tienen como objetivos:
 - ❖ Avanzar en el proceso de diagnóstico del daño colectivo como base para la construcción del plan integral para la reparación colectiva del movimiento sindical – PIRC-.
 - ❖ Fortalecer capacidades en líderes y lideresas sindicales para que tengan un rol activo y participativo en el diagnóstico del daño colectivo y la elaboración del Plan Integral de Reparación Colectiva -PIRC-.
 - ❖ Promover la articulación entre organizaciones sindicales, sociales acompañantes, las víctimas y la institucionalidad como estrategia para fortalecer el proceso.
 - ❖ Implementar metodologías participativas para avanzar en el diagnóstico del daño.

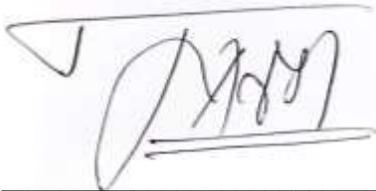
El cronograma inició el pasado 9 de octubre y va hasta el día 10 de diciembre 2024. Incluye eventos nacionales y regionales. La metodología implementada ha permitido incentivar y dinamizar la participación de los asistentes que en su mayoría han aportado la memoria colectiva de la violencia antisindical que han enfrentado, testimonios, informes, libros, fotos de las víctimas, recortes de prensa, entre otros. Como novedades podemos informar que se viene ganando confianza con los y las participantes de los talleres regionales, sin embargo, es visible la ausencia de varias organizaciones que son fundamentales para la identificación

del diagnóstico del daño como base para la elaboración del PIRC. Hasta el momento se han realizado un encuentro nacional de sindicatos victimizados, y tres encuentros regionales: i) Centro, ii) Antioquia y Chocó y iii) Eje Cafetero. Están pendientes los encuentros regionales Caribe, Suroccidente, Nororiente y Orinoquía. Y los encuentros nacionales de mujeres, víctimas de exilio y familiares de víctimas. Adicionalmente, en el marco de las jornadas por la conmemoración de los derechos humanos de diciembre de 2024, el 9 y 10 de diciembre se realizará un evento de memoria promovido por la Unidad de Implementación de los Acuerdos de Paz en articulación con el CONARE, tendrá invitados internacionales que puedan aportar al proceso de reparación al sindicalismo colombiano, desde sus vivencias, experiencias y conocimientos. Este evento será en la ciudad de Santa Marta el día 9 de diciembre y el día 10 cerraremos con actividades culturales y movilización en la ciudad de Ciénaga- Magdalena.

Cabe recordar que adicional a este trabajo, hemos presentado desde el CONARE al gobierno nacional, un documento con propuestas de medidas reparadoras que pueden ser implementadas previas al PIRC. Y también hemos presentado observaciones a la Resolución que modifica la ruta de reparación colectiva.

Resalto el compromiso del equipo nacional que a pesar de no contar con permisos sindicales vienen haciendo su mayor esfuerzo. Anexo documentos con propuestas, cronograma y piezas comunicativas.

Gracias por la atención prestada,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'F. M. H. M.', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

FABIO MANUEL HERRERA MARTINEZ
Director Derechos Humanos y Solidaridad
Central Unitaria de Trabajadores –CUT-